

## Modo de empleo:

- Para tomate, berenjena y ornamentales herbáceas:
  - no superar la dosis máxima de 7,7 l producto/ha y año
  - no superar la dosis máxima de 4 kg Cu/ha y año.
- Para vid, no superar la dosis máxima de 4 kg Cu/ha y año.
- Para frutales y ornamentales leñosas, no superar la dosis máxima de 1,5 kg Cu/ha y año.
- Para olivo, no superar la dosis máxima de 2,1 kg Cu/ha y año.

En cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor o en pulverización manual con lanza o mochila. En cultivos en invernadero, aplicar mediante pulverización manual con lanza o mochila.

Aplicar el producto preventivamente adaptándolo a la evolución de la enfermedad y las condiciones climáticas, siguiendo las recomendaciones de los boletines regionales de sanidad vegetal. Aplicar un volumen de pulverización suficiente para cubrir completamente todas las partes de la planta susceptibles de infección. El volumen necesario dependerá del estado de desarrollo y tipo de cultivo.

Llenar el tanque con agua hasta la mitad y verter la cantidad necesaria de producto, manteniendo el agitador en marcha hasta completar con el resto de agua necesaria. Se recomienda preparar la cantidad de caldo a utilizar, evitando guardar el sobrante para aplicaciones posteriores.

## Precauciones:

Observar precauciones por la fitotoxicidad propia del cobre, especialmente en zonas frías y húmedas, en algunas variedades de frutales, vid y otros cultivos.